



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 47 - 2020
Martes 22/09/2020**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia a las 11:45 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada en forma presencial: Náyade Zúñiga Romo; Raúl Campusano Palma; y, Además, se integran vía remota, Ada Torres Becerra; Jonathan Navarrete Villar; Gabriel Flores Navarrete; y Orlando Hidalgo Miranda. Juan Beltrán Reyes se excusa por razones médicas.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

- ✓ Se aprueba y suscribe, en forma presencial y remota, las Actas de reunión N° 44, del 01/09/2020; y N° 45, del 08/09/2020 para efectos de su registro en el Libro de Actas, su publicación en la página web de la Asociación y usuarios@dt.
- ✓ Acta N° 46 de fecha 15 /09/2020, en revisión aún.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- **Compra de pantallas acrílicas para la Sede Nacional.** Cumplido por el Director Cultura
- 2.- **Envío a Depto. de Personas nómina de dirigentes regionales y provinciales de ANFUNTCH para efectos de proceso de calificaciones.** Cumplido por el Presidente y Secretaria General complementará con actualización de última renovaciones.
- 3.- **COMUNICADO ANFUNTCH N°45-2020 15.09.20 REDISEÑO Y AMPLIACION A TODO EL PAÍS DEL CONVENIO DEL GAS, CON NUEVO Y SIMPLIFICADO PROCEDIMIENTO**
 - ✓ Llenado y envío del formulario
 - ✓ Compra colectiva. Los días 25 de cada mes
 - ✓ Distribución de vales electrónicos
 - ✓ Las compras colectivas se comenzarán haciendo solo respecto de la empresa Lipigas
- 4.- **Respuesta a Consejo de Atacama sobre consulta de asignación de movilización.** Por el Presidente.
- 5.- **Versión actualizada de Minuta Semáforo del Proyecto de Ley tras indicaciones de marzo 2020, para estar preparados para la reunión de hoy en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.** Por el Presidente con aportes sustanciales de Director de CDR.
- 6.- **Reiteración de solicitud de asistencia conjunta a Comisión de Trabajo de la H. Cámara de Diputados/as, para participar de la discusión particular del proyecto de ley sobre "Modernización de la Dirección del Trabajo" (Boletín N°12.827-13).** Por el Presidente.
- 7.- **Comunicación con asesores de Diputados, en particular de Tucapel Jimenez para tratar avances de proyecto de ley.** Cumplido por Director de CDR.
- 8.- **Reunión Asamblea con el Consejo de Coquimbo en el marco del Programa Nacional de Asambleas.** Se tratará en la Tabla.
- 9.- **Reunión de Mesa Técnica:** Se suspendió por decisión de la autoridad, pero se reprogramó para mañana.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

E.- COMPROMISOS PENDIENTES.

1.- Encuesta sobre el beneficio de Cuota Mortuoria. Por el Director de CDR.

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.

En cuanto al Proyecto de Ley, en sesión prevista para hoy en la tarde en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados esperamos, según lo programado, se pueda comenzar la Discusión Particular, artículo por artículo, del proyecto, para lo cual estamos completamente preparados y atentos, y con invitación ya cursada, la que desarrollaremos desde nuestra Sede Nacional.

Respecto de la Mesa de RRHH, y su Mesa Técnica, esta semana solo se trató la situación de emergencia en el Servicio con el informe de contagios, sin perjuicio de reiterarse por nuestra parte las expectativas de retomar los concursos con información comprometida para próxima reunión de Mesa de RRHH fijada para el miércoles 7 de octubre.

2.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE.

Se recibe esta semana informe estado contable, vía remota.

3.- CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS. Esta semana se efectuó la Asamblea con los Consejos de Los Angeles y de Coquimbo, y se programa la próxima con el Consejo de Ñuble.

4.- AVANCES CONVENIO DEL GAS. El Presidente informa de toda la preparación para comenzar a operar el Convenio con Lipigas, con cierre del primer mes de solicitudes a mañana 23, y ya con casi 70 solicitudes recibidas, lo que es un gran éxito atendiendo los pocos días desde el 17 en que se comunicó la posibilidad, programándose la compra para el viernes 25. Además reitera los atrasos en las revisiones de la empresa Abastible en el formato de Convenio que se les envió oportunamente.

5.- REACTIVACION Y CIERRE DEL PROCESO DE CALIFICACIONES. En la semana pasada fuimos informados por el Servicio de la determinación de retomar y cerrar el proceso de calificaciones 2019-2020 a través de los procedimientos simplificados y adaptados que definió la Contraloría General de la República ante la emergencia sanitaria, en particular a través de la consideración, en general, solo de los antecedentes del primer cuatrimestre, y del uso de la tecnología informática para realizar en forma virtual la generalidad de los actos (de elección de representantes; de notificaciones, de entrevistas de retroalimentación, o de funcionamiento de las juntas). Las Asociaciones manifestamos en general nuestra aceptación, en el entendido que se trataría, según lo informado y comprometido, de un procedimiento desarrollado en forma pragmática, colaborativa y de buena y general voluntad que, además, según manifestamos, serviría como adicional demostración de los esfuerzos institucionales, a los que hemos colaborado decididamente como funcionarios/as, para mantener la continuidad operativa del Servicio y la atención de nuestros usuarios/as en estas extremadamente difíciles circunstancias, lo que se debiera, además, reflejar con claridad en la apreciación ponderada de indicadores y metas y en la continuidad de nuestras remuneraciones variables. Por cierto, expusimos con claridad que ésta ocasión, más aun con el endeble entramado de cumplimiento alternativo y colaborativo, debe ser una ocasión para fomentar el mejor clima laboral posible ante los fuertes desafíos de gestionar los esfuerzos de progresiva normalización, bajo las nuevas condiciones de cuidado y protección, en que está enfrascado el Servicio, dejando de lado toda posibilidad de confrontaciones o diferencias innecesarias. Por último, manifestamos también nuestro planteamiento



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.
70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

en orden a que la base para intentar y lograr cerrar este proceso debiera considerarse la primera programación y evaluación cuatrimestral, la proyección del año completo aun sin la posibilidad de evaluaciones, o incluso la referencia del año anterior, de tal forma que en la lógica de obtener la mayor continuidad posible de las evaluaciones, y la mayor justicia y buena fe en el ejercicio, por ejemplo, se aislen también, como puntuales y no replicables, las circunstancias negativas que hubieren afectado al primer cuatrimestre de este período calificadorio, y que no puedan suponerse que se hubieran proyectado hacia todo el período finalmente evaluado. Todos criterios de justicia a los que estaremos, con nuestros/as dirigentes regionales y provinciales, muy alertas y atentos, a objeto de efectuar las acciones de reclamación y defensa de los derechos de nuestros socios/as y colegas, que ha sido tradicional de nuestra parte en este ámbito. Y que deben ser informados en Comunicado semanal de este viernes 25.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:

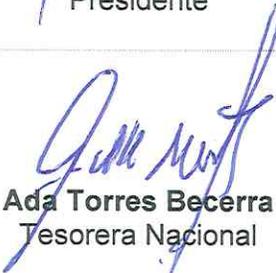
- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General : sin movimiento
- ✓ Nómina de Cheques Cuenta Préstamos Sociales, sin movimiento

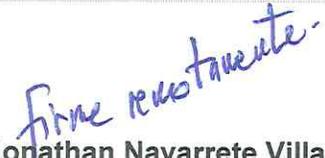
I.- VARIOS:

No hay.


Raúl Campusano Palma
Presidente


Náyade Zúñiga Romo
Secretaría General


Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional


Jonathan Navarrete Villar
Director de Regiones

Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar


Orlando Hidalgo Miranda
Director de Cultura y Deportes